

Acatan pero no comparten sanción a Hernández

"EL GOBIERNO nacional respeta y acata, aunque no comparte, la decisión adoptada por el señor Procurador General en el día de ayer respecto de Gerardo Hernández, Superintendente Financiero", sostuvo el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas al dar a conocer su posición frente a la sanción del funcionario.

Indica un comunicado que "el Gobierno designará un Superintendente encargado mientras dure la suspensión de Hernández, quien será reintegrado a su cargo tan pronto concluya el encargo".

Añade la cartera de Finanzas que "Hernández ejercerá su derecho legítimo a la defensa para demostrar que actuó de manera diligente y profesional en defensa de la estabilidad y el buen funcionamiento del mercado de capitales colombiano".

El Ministerio indica que "Hernández le ha prestado invaluable servicios al país durante muchos años y cuenta con el respaldo categórico del Gobierno".